



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No:

315-95

Salta, 02 de Agosto de 1.995  
Expediente SO-19013-94

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se tramita la realización del Curso de Post-grado de Evaluación Educativa, en la Sede Regional Orán, a pedido del Centro Interdisciplinario de Capacitación e Investigación Orán, (CICIO), y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja su aprobación, mediante despacho 94/95 del 10-05-95;

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, luego de analizar las presentes actuaciones y el Estatuto de la Asociación Cooperadora de la U.N.Sa., no encuentra objeción alguna para que la Administración financiera del Curso esté a cargo de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(en sesión ordinaria 8/95 y cuartos intermedios del 5 y 6-07-95)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la implementación del curso de Post-Grado denominado "EVALUACION EDUCATIVA", el que se desarrollará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

TIPO DE CURSO

-----  
Post-grado de Capacitación

DESTINATARIOS

-----  
Profesionales de la Salud del Hospital de Orán,  
Clínicas Privadas y docentes del área de Salud.

PROPOSITOS

-----  
Favorecer la reflexión sobre la propia práctica docente y la generación de propuestas transformadoras.

*Jue*



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

315-95

RESOLUCION INTERNA No: <sup>TELEF. (087) 250199</sup>

Salta, 02 de Agosto de 1.995  
Expediente SO-19013-94

OBJETIVOS

Durante el desarrollo de las sucesivas tareas académicas los profesionales podrán progresivamente:

- Reflexionar sobre la práctica evaluativa en el área de la Salud.
- Analizar los distintos enfoques para comprender.
- Asumir la importancia política y ética que revista la evaluación.
- Generar propuestas para desarrollar la práctica evaluativa.

CONTENIDOS

La siguiente propuesta tiene como fundamento el diagnóstico de los participantes (realizado en el desarrollo del curso de Planificación Educativa) y las sugerencias de los mismos expresadas en la encuesta evaluativa realizada en esa oportunidad.

- La realidad de la práctica evaluativa en el área de salud.
- Distintos enfoques para comprender la evaluación.
- La evaluación cualitativa.
- Métodos y técnicas de evaluación desde la perspectiva cualitativa.
- Propuestas concretas y contextualizadas de práctica evaluativa.

Para el desarrollo de estos contenidos se proponen las siguientes tareas:

1. Actividades de taller, considerado como un espacio de trabajo investigativo participativo, en el cual los participantes puedan analizar su práctica y resignificarla, a través de episodios que revelen aspectos significativos de la cotidianeidad de la práctica evaluativa.
2. Análisis individual de la bibliografía seleccionada.
3. Actividades en pequeños grupos de discusión en reuniones presenciales.
4. Actividades de consulta en tutorías optativas.
5. Generación de propuestas transformadoras de la práctica evaluativa. auto y heteroevaluación de las mismas.

*Que*





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

315-95

RESOLUCION INTERNA No:

Salta, 02 de Agosto de 1.995  
Expediente 60-19013-94

ACREDITACION

Aprobarán el Curso los participantes que reúnan los siguientes requisitos:

- 80 % de asistencia en la reuniones presenciales.
- Presentación de una propuesta de evaluación, tomando como base el proyecto educativo presentado en el curso de Planificación educativa.

DURACION

La duración total del Curso será de 40 horas cátedra, distribuidas de la siguiente manera:

Para los Participantes	
.4 reuniones presenciales	28 hs.cátedra
.Lectura bibliográfica	6 hs.cátedra
.Elaboración de propuestas educativa	6 hs.cátedra
Total	40 hs.cátedra

Para los Docentes	
.4 reuniones presenciales de 7 hs. =	28 hs.cátedra
.Actividades de planificación de tutorías y evaluación	12 hs.cátedra
Total	40 hs.cátedra

INSCRIPCIONES

CICIO. UNSa. Sede Regional Orán

CUPO

Se fija un cupo de 40 participantes.

REQUISITOS DE INSCRIPCION

Ser profesional de los establecimientos sanitarios con título de nivel terciario y/o universitario del área de Salud.

*Que*



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

315-95

RESOLUCION INTERNA No:

Salta, 02 de Agosto de 1.995  
Expediente SO-19013-94

LUGAR Y FECHA DE REALIZACION

Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en el mes de Setiembre/95.

CUERPO ORGANIZADOR

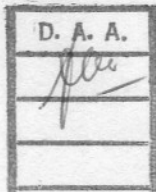
Director responsable: Lic. Stella Briones de Guantay  
Docente: Lic. Stella Briones de Guantay  
Coordinadores por el CICIO: Ps. Mónica Tello y  
Enf. Victor Hugo Ayala

CERTIFICACION

Se otorgará certificación de aprobación a los participantes que hayan cumplido con los requisitos de acreditación, estableciendo:

- Certificado de Post-Grado para profesionales universitarios con título de grado.
- Certificado de Curso de Extensión para las personas con títulos de técnicos de nivel terciario.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a Sr. Rector, Secretaría Académica, Sede Orán, CICIO y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.-



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO